

Ibagué, Julio 3 de 2020

COMUNICADO A LA OPINION PÚBLICA

El Hospital Federico Lleras Acosta de Ibagué E.S.E. se permite comunicar en relación al caso del menor fallecido el 30 de Junio del presente año en nuestra institución:

La paciente ingresó el 29/06/2020 a la Unidad de Cuidado Intensivo Neonatal cumpliendo criterios de caso probable de infección por SARS-CoV-2 (COVID 19). Se realiza el diagnóstico y manejo según los protocolos institucionales y directrices del gobierno nacional. Durante la estancia hospitalaria se realizó el seguimiento clínico y los estudios pertinentes con evolución desfavorable. El día 30 de Junio la paciente presenta paro cardiaco. Siguiendo los protocolos institucionales se realizó el manejo del cadáver de casos sospechosos de COVID-19. Ante la angustia de los padres, el personal del Hospital activó el grupo de apoyo a la familia. Gracias a la colaboración de la secretaria de salud departamental y su laboratorio de salud pública, se procesó rápidamente la prueba posmortem para confirmar o descartar el diagnóstico para poder realizar la disposición adecuada del cuerpo. Se recibe el reporte de rt-PCR para Covid -19 con un resultado negativo para el virus, por consiguiente se descarta infección por nuevo coronavirus, se entrega el cadáver a sus familiares. Se cierra el caso para enfermedad de salud pública.

Es importante que la comunidad en general comprenda que los protocolos del Hospital se establecen con base en los lineamientos dirigidos por el Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Salud sobre diagnóstico y manejo del nuevo coronavirus, así como el manejo adecuado de cadáveres. Dichos protocolos son actualizados de forma permanente según la evidencia científica y son vigilados por los entes de control respectivos. El Hospital Federico Lleras Acosta cumple estrictamente estos protocolos para la atención segura a la población tolimense y para la protección a nuestro personal de salud.

Manifestamos nuestra solidaridad en estos momentos a los familiares del paciente y expresamos nuestras más sentidas condolencias.



LUIS EDUARDO GONZÁLEZ
Gerente

Proyectó:
Dr. Hernán Moreno
Subgerente Científico

Revisó:
Dr. Oscar Mauricio Gómez
Oficina Jurídica